



culo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, el interesado tendrá a su disposición el expediente, para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, alegue y presente los documentos y justificantes que estime pertinentes ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura, avda. de Europa, n.º 2, 06004 Badajoz, teléfono 924 012340.

Concepto: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

INTERESADO	NIF	IMPORTE	CURSO	CAUSA
Cabanillas López, Milagros Calle Portugal n.º 15 Don Benito (Badajoz)	53736774B	2.405,00 €	2009/2010	1.3

Cáceres, a 19 de enero de 2012. La Delegada Provincial, CONCEPCIÓN CAJARAVILLE BONILLA.

## **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2012, de la Gerencia de las Áreas de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra, por la que se hace pública la formalización del contrato de "Adquisición de modelaje para el Área de Salud de Badajoz". Expte.: CS/01/1111043064/11/PA. (2012060185)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- Organismo: Gerencia de las Áreas de Salud de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra.
- Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de las Áreas de Salud de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra.
- Número de expediente: CS/01/1111043064/11/PA.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Adquisición de "Modelaje" para el Área de Salud de Badajoz.
- Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE Y DOE; 08/10/2011, 29/10/2011 Y 25/10/2011

### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.

**4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN S/IVA:**

Importe Neto: 212.527,70 euros.

Importe Total: 250.782,78 euros.

**5. ADJUDICACIÓN:**

Importe Neto: 159.809,28 euros.

Importe Total: 188.574,74 euros.

a) Fecha: 09/01/2012.

b) Contratista: SAG de Imprenta Borame, Sociedad Cooperativa.

c) Nacionalidad: Española.

**6. FORMALIZACIÓN:**

Fecha de formalización: 01/02/2012.

Badajoz, a 7 de febrero de 2012. El Gerente de las Áreas de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra, PD Resolución 16/06/2010 (DOE n.º 124 de 30/06/2010), RAMÓN LÓPEZ CARRILLO.

## **SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO**

*ANUNCIO de 31 de enero de 2012 sobre notificación de requerimiento de documentación en el expediente n.º CIM-079/05, relativo a subvención para la contratación indefinida de trabajadores minusválidos. (2012080339)*

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de control de obligaciones, solicitud de documentación, al interesado, Antonio Guerra Rivera, referente al expediente CIM-079/05, sobre ayuda relativa a su expediente de subvención para la contratación indefinida de minusválidos, al amparo del Decreto 138/2005, de 7 de junio (DOE n.º 68 de 14 de junio), se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, lo siguiente:

«NIF/CIF: 8789479Y

Asunto: Control de obligaciones. Solicitud de documentación.

Primero. Mediante Resolución individual de fecha 13/12/2005, se concede a la empresa arriba referenciada una subvención de 2.250,00 euros, al amparo de lo dispuesto en el Decreto 138/2005, de 7 de junio, por el que se establecen las normas de procedimiento para la con-